



## **PROTOCOLO ESCUELA MATINAL** **CEIP MESTALLA 2020-21**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

Dado que una gran cantidad de padres y madres trabaja y el horario escolar no coincide con el horario laboral, y estos desean que sus hijos/as sean atendidos/as adecuadamente en dicho periodo, la escuela matinal surge como una solución educativa que satisface los requerimientos de los padres/madres y de los/las hijos/as.

La finalidad de la escuela matinal es ofrecer a las familias un lugar seguro, el colegio de sus hijos/as, donde sean correctamente atendidos en esta franja horaria.

La escuela matinal será un espacio lúdico, en el que el juego y la diversión marcan en gran medida el desarrollo de las actividades. En dicho espacio se estimularán aspectos tales como sociabilidad, compañerismo, respeto, etc.

La escuela matinal acogerá a todos/as los/las niños/as, independientemente de su condición social, cultural e individual, adoptando estrategias que permitan y faciliten una convivencia enriquecedora y pacífica.

### **2.- OBJETIVOS**

- Conocer y experimentar la importancia de la amistad.
- Descubrir que somos distintos/as, y que a pesar de ello podemos convivir y ser amigos/as.
- Acercarse a la idea de interculturalidad, como pilar de la convivencia y la tolerancia.
- Facilitar la participación de los/as niños/as en las actividades de una manera cooperativa, no competitiva y no discriminatoria.

### **3.- MARCO PEDAGÓGICO**

Dado que la escuela matinal se desarrolla en un espacio educativo, todas las actividades programadas se encuadran en un marco pedagógico en el que se potencian los siguientes valores:

- La sociabilidad.
- La cooperación.
- Las relaciones interpersonales.
- El compañerismo.
- La igualdad de sexos.
- La creatividad.
- La sensibilidad.
- La responsabilidad.
- La iniciativa.
- La capacidad de observación.
- La curiosidad.
- El interés.
- El espíritu crítico.
- La participación activa.
- El respeto a las personas y a las cosas.
- El diálogo como vía para solucionar los problemas.
- El desarrollo de hábitos y actitudes correctas.

Todos los valores indispensables para el crecimiento integral del niño como persona.



## **6.- EQUIPO EDUCADOR**

### **Constitución del equipo educador**

El equipo educador estará constituido por una coordinadora (como responsable máximo de la empresa contratada en el centro), y un equipo de monitores/as cualificados/as, que serán los/as encargados/as de desarrollar las distintas actividades.

### **Coordinadora**

Se dispondrá de una coordinadora que supervisará y dirigirá el equipo de monitores/as, así como del buen desarrollo del programa.

La búsqueda, selección y contratación de la coordinadora será realizada por la empresa contratada por el AMPA.

### **Monitores/as**

Todos los/as monitores/as tendrán la formación y experiencia necesarias para el desarrollo de las actividades que realicen.

Todos los/as monitores/as estarán contratados/as según la legislación vigente.

La empresa contratada gestionará el contrato y alta en la Seguridad Social, supervisando el trabajo a realizar en todo momento.

## **7.- PARTICIPANTES**

### **Participantes**

La escuela matinal va dirigida a alumnos/as de educación Infantil y primaria. **El número mínimo de participantes será de 5 alumn@s.**

### **Ratio por monitor**

El número máximo de participantes por monitor será de 10 alumn@s.

### **Horarios**

El horario de la escuela matinal será de las 07:30h hasta la hora de entrada a clase. Se respetarán los horarios marcados por la dirección del centro.

## **9.- RECURSOS MATERIALES**

### **Ubicación**

La realización de la Escuela matinal se realizará en las instalaciones del CEIP Mestalla, utilizando los espacios acordados con la Dirección del centro (que serán adecuados para el desarrollo de la actividad).



## PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19 DE LA ESCUELA MATINAL

**COVID-19:** Debido a la situación de alerta sanitaria que atravesamos nos esmeraremos al máximo en respetar las medidas higiénico-sanitarias en un entorno seguro para todos y todas, adecuándonos a los protocolos de actuación emitidos por las autoridades sanitarias.

- ❖ SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES TANTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD COMO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN ASI COMO LAS PROPIAS DEL CEIP MESTALLA:

### RECOMENDACIONES GENERALES DE HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD

- Está prohibida la entrada al centro si el alumnado tiene fiebre, tos persistente o síntomas compatibles con el coronavirus. Los monitor@s tomarán la temperatura a cada alumn@ a la entrada para verificar la misma.
- Para acceder al recinto deberán respetar las medidas de seguridad de 1'5m de distancia y seguir las señalizaciones de entrada establecidas.
- Se mantendrá en todo momento el Grupo de Convivencia Estable fijado por el propio centro.
- Tod@s deberán entrar con mascarillas personalizadas con su nombre.
- Se fomentarán rutinas de limpieza personal, desinfección de manos y desinfección del material.
- Se favorecerá un ambiente de seguridad mediante la distancia interpersonal y se evitará crear alarma innecesaria.
- L@s monitor@s responsables de dirigir la actividad irán equipados con las medidas de seguridad adecuadas.
- Se dispondrá de una persona extra que realice las labores de coordinación COVID-19. La función de este coordinador/a será garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas.

### ANTES DE LA ACTIVIDAD

- Se desinfectarán las manos con hidrogel proporcionado por el/la monitor/a.
- Se llevará un control de registro de l@s asistentes a la actividad y trasladándolo al centro diariamente.
- En el caso de realizar la actividad en espacios abiertos, se señalarán espacios específicos donde dejar las mochilas manteniendo la distancia entre ellas.

### DURANTE LA ACTIVIDAD

- Evitar el contacto físico; evitar choques.
- Priorizar el uso de material individual.
- Utilizar pocos materiales y fáciles de limpiar.
- Modificar reglas del juego y/o actividades para ajustarse a las recomendaciones higiénicas evitando el contacto físico entre los niñ@s y respetando la distancia de seguridad.
- En caso de interactuar (el/la monitor/a) con el alumnado(solo por necesidad), se desinfectará las manos con hidrogel después de cualquier contacto.

### DESPUES DE LA ACTIVIDAD

- Desinfectar el material utilizado exclusivamente por el monitor.
- El alumnado volverá a desinfectarse las manos con gel hidroalcoholico proporcionado por el/la monitor/a.
- En el caso de realizar la actividad en un espacio abierto cada niñ@ recogerá su mochila y subirá al aula a la hora indicada de apertura del centro escolar manteniendo siempre la distancia de seguridad recomendada.